efecto, solo en caso de que las necesidades de las escuelas así lo exijan. –

Exp. 1062 - S. Hacer constar que la resolución recaida en este expediente, con fecha 15 del actual, sobre sueldo acordado al Dr. Juan F. Sanchez, como auxiliar de la Inspeccion de Escuelas nocturnas, deja sin efecto la anterior de fecha 13 del corriente. –

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las seis y media p. m. –

R. Ruiz de los Llanos

[firma]

– Sesión 26ª –

Día 28 de abril de 1908. –

Presentes:
Dr. R. de los Llanos –
Sr. Jigena –
Dr. Zubiaur –
Dr. Lacasa –

Con aviso:
Sr. Presidente –

Abierta la sesión, siendo las cuatro y media p. m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, y con asistencia de los señores vocales nombrados al márgen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. –

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que se encontraban á su desición, y resolvió: –

Exp. 3174-C. 5º Aceptar como más ventajoso el presupuesto formulado por Don Pablo Vallaro, cuyo importe asciende á la suma de $ m/n 170, para la construcción de la vereda del edificio fiscal Calle Yriarte Nº 462. –

—.— 2676-C. 11º Acordar el pase que solicita el maestro de 3ª categoría, Sr. Jorge Felix Mieli, de la Escuela Nº 8 del C. Escolar 11º á la "Rivadavia" del 3º. –

—.— 1999-C. 11º Autorizar á la Presidencia paraque utilise dentro de las oficinas de la Repartición, ó en alguna biblioteca escolar, los servicios de Don Flavio R. Gareca, actual maestro de 1ª categoría de la Esc. Nº 3 del C. Esc. 11º. –

—.— 2106-C. 1º Pasar este expediente á Contaduría paraque proceda á la liquidación de los haberes correspondientes á los meses de vacaciones que solicita el profesor de dibujo de la Esc. Nº 1 del C. Esc. 1º, Sr. Gerónimo Crosta. –

—.— 2523-C. 9º No hacer lugar á la creación de una escuela de varones que solicita el Consejo Escolar 9º. – (ojo)

—.— 2281-C. 13º No hacer lugar á la licencia por dos meses que solicita el maestro de 3ª categoría de la Esc. Nº 1, Don Ismael Ortiz. –

Exp. 2668 - C. 12º Pedir al C. Ec. 12º busque una casa que reuna las condiciones necesarias para trasladar la escuela Nº 12; debiendo tener presente las observaciones formuladas por el Inspector de Edificios.

—.— 3730 - C. 6º Autorizar á la dirección de la escuela Nº 5 para dar á los salones de clases, los nombres que expresa en su nota de fecha 2 del corriente y colocar sus retratos en los mismos. –

—.— 1997 - C. 2º Reservar este expediente hasta que obtenga su jubilación la directora de la escuela Nº 9. –

—.— 1905 - C. 3º Acordar el pase que solicita la maestra de 3ª Categoría de la escuela Nº 6, Sta. María P. Erigo, á la Nº 9 del C. Ec. 2º, en reemplazo de doña Josefina Tholke, que renunció. –

—.— 2805 - C. 5º Aprobar la designación de la Sta. Magdalena Ricardez, hecha por el Consejo 5º, con fha. 12 de Marzo último, para que preste servicios, en carácter de maestra suplente, en la escuela Nº 10. –

—.— 3551 - C. 8º Autorizar por el corriente año el funcionamiento de un quinto grado en la escuela Nº 3, sin que esto importe elevar su categoría. –

—.— 3947 - C. 11º Autorizar á la Asociación "La Familia y la Escuela" para celebrar sus reuniones en el local de la Ec. Nº 5, siempre que no interrumpan el funcio-

Exp.	3531	C. 5º	Autorizar al C. Escolar 5º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de $m/n 207.40, en las reparaciones necesarias en la escuela Nº 1; aceptándose el presupuesto de "La Rapidéz". —
		—	Nombrar maestros de 3a. Categoría, para las escuelas que á continuación se expresan; y en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904, á: —
— " —	3684	C. 1º	Graciana Etchart, m. o., Esc. Nº 4. —
— " —	3685	C. 1º	María Teresa Irigoin, p. n. Esc. Nº 5. —
— " —	3800	C. 3º	Abelardo Baró, m. n., Esc. Nº 7 —
— " —	3555	C. 4º	María Luisa Antúnez, m. n., Esc. Nº 18. —
— " —	4008	C. 4º	Eduardo Dominguez Ortiz, m. n., Esc. Nº 10. —
— " —	1694	C. 6º	Antonia E. Rota, m. n. Esc. Nº 2. —
— " —	3150	C. 6º	Nélida Etcheverry, m. n., Esc. Nº 13. —
— " —	1617	C. 10º	Virginia E. León, m. n., Esc. Nº 5. —
— " —	3904	C. 12º	María Trillo de Barquiza Góngora, m. o, Esc. Nº 11. —
— " —	2247	C. 6º	Ramona Rodriguez, m. n., esc. Nº 12; en reemplazo de Da. Mista Layoso, q.e renunció. —
— " —	3453	C. 8º	Emilia Patti, m. n., Esc. Nº 9; en reemplazo de Da. Ernestina Vadone, cuyo pase á la Nº 2 del mismo Consejo, se acuerda. —
— " —	3974	C. 13º	Fidel Ocampo, m. n., esc. Nº 1; en reemplazo de Da. Francisca R. Gutierrez, cuya renuncia se acepta, — quedando sin efecto el nombramiento otorgado, á favor del mismo, para la Esc. Nº 8 del C. Esc. 14º. —
— " —	3533	C. 4º	Marta A. de Franceschi, esc. Nº 16, en carácter de suplente. —

Exp. 3812. C. 3º María Lartigue, esc. Nº 3, en carácter de suplente. –

– " – 3348. C. 9º Sara Rocca, m. n., esc. Nº 9; en reemplazo de Doña María Boggi, que renunció. –

– " – 2923. C. 4º Nombrar Vice-director de la Escuela Nº 1, al p. n., Don Luis J. Guastavino, actual maestro de 1ª categª de la misma. –

– " – 3875. C. 2º Conceder licencia por el término de cinco meses, sin goce de sueldo, al maestro de 3ª categª de la Escuela Nº 4, Don Enrique Damerio; aceptándose como suplente por dicho término, á la Sta. Cármen Villar. –

– " – 4637. C. 12º Acordar un plazo improrrogable de diez días más, para que el Señor J. B. Patañ, haga entrega del edificio escolar cuya construcción se le ha encomendado, – calle Saona entre Ferrero y 2ª Ferrero – bajo apercibimiento de dar por rescindido el contrato celebrado. –

– " – 3033. C. 11º Hacer saber al C. Escolar 11º, que corre por su cuenta la limpieza de los W. W. C. C. de la casa ocupada por la Escuela Nº 7. –

– Dejar sin efecto el nombramiento otorgado con fecha 7 del corriente á la Señorita María Teresa Lucardi, por haber sido nombrada para la misma escuela, con fecha 4 del ac-

tual, en el expediente 2405-C.E. 11ª.—

Exp. — Nombrar á Don Pelacio A. Albarracín, auxiliar de la escuela Nº , "Chelpes", Depto. General Roca, Provª de La Rioja, en reemplazo de la Sta. María Herrera Gomez, cuyo nombramiento se deja sin efecto.—

—"— 3956-Y. Aprobar las medidas tomadas por el Inspector Nacional de Escuelas de Córdoba, suspendiendo por tiempo indeterminado, hasta tanto explique su conducta, al Director de la Escuela Nº 25, de Taspiur; debiendo quedar provisoriamente al frente del Establecimiento, la maestra del mismo, Sta. Catalina Vera.—

—"— 1920-Y. Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector Nacional de la Provincia de Entre Ríos, que arroja un saldo á favor de este Consejo de $ m/n 371.78.—

—"— 227-Y. Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector Nacional de Mendoza, que arroja un saldo á favor de este Consejo de $ m/n 8.12.—

—"— 3783-Y. Conceder tres meses de licencia, sin goce de sueldo, á la señorita Celia Sanchez, auxiliar de la Escuela Nº 14, "Pavon Arriba", de la Provª de Santa Fé, designándose para reemplazarla, por el tiempo que dure su licencia á la señorita Romilda González.—

Exp. 4182. — Disponer que el Inspector nacional de Escuelas de Entre Rios, ordene á los Directores de las Escuelas nacionales de su dependencia, expliquen en las horas de Clase, sin interrumpir su regular funcionamiento, el alcance patriótico de la obra del Censo agropecuario, y que dén conferencias en el local de la Escuela, á los vecinos de la localidad, respecto del punto y sobre la manera de llenar los libretos censales. —

— " — 3871. M. 1º. Conceder licencia por seis meses, con goce de sueldo, al Director de la Escuela de varones de Itacaruaré (Misiónes), Don Leopoldo Echeverria. — 2º. Disponer que quede á cargo de la referida escuela, como director interino, el ayudante de la misma don Luis Denis, miéntras dure la licencia del primero. — 3º. Nombrar en reemplazo del señor Denis, como maestra de 3ª categoría, interina, por igual término, á la Sta. Carolina Krieger. —

— " — 2636. G. Desaprobar el proceder observado por el Encargado Escolar en Van Praet (Pampa), al autorizar al director de la Escuela de su dependencia para confiar una de las clases á su señora esposa; y hacerle saber que el 3º y 4º grados de dicha escuela deben funcionar juntos y con el mismo

maestro.

Exp. 2703. M. Nombrar Encargado Escolar suplente en San José (Misiones) al Señor Nicolás Torres.

— " — 4467. R. Enviar un empleado de la Inspección de Edificios á General Conesa (Rio Negro), paraque verifique sobre el terreno la posibilidad de instalar un molino en la Costa del rio, para proveer de agua á la Escuela de dicho punto; debiendo tomar nota al mismo tiempo, de los trabajos hechos por don Juan Vita, con posterioridad al 26 de Marzo de 1907, en el edificio ultimamente Construido, para la liquidación y pago del saldo que á dicho Señor pudiera corresponder.

— " — 3204. C. Acordar á la Asociación Conservación de la Fé, la suma de $ m/n 100 mensuales, para pago del sueldo del Director, don Juan M. Correa, de la Escuela N.° 1 que sostiene la referida asociación, sita en las calles Bompland y Nicaragua (Maldonado).

— " — 3608. M. Notificar al Señor Polidoro Molina lo informado por la Inspección Técnica, que se aprueba, y archivar el expediente.

— " — 3240. J. Aceptar la denuncia de biénes vacantes formulada por don Prudencio E. Fernandez, aquién se le asig-

ra, como única retribución el 15% del importe líquido que ingre_ se ál Tesoro Común de las Escuelas. _

Exp. 7985_ G. Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por don Juan Gaitan, con igual retribu_ ción al anterior. _

_ " _ 11766_ B. Conceder el permiso que solici_ ta el Señor Francisco Burghi pa_ ra cargar una pared sobre el muro Este de la Escuela Calle Va_ lentín Gómez N.º 555, en una exten_ sión de 29 metros por 8.50 de altu_ ra, debiendo, previamente, deposi_ tar en la Tesorería de este Consejo, la suma de $ m/n 596.47, por im_ porte de la medianería. _

_ Conceder al arquitecto, señor Altgelt, diéz dias de plazo pa_ ra presentar los planos, presupues_ tos, cómputos métricos, pliego de con_ diciones, etc, completos, y referentes al edificio escolar á construirse en las calles Rivadavia y Caracas, Consejo Escolar 12.º _

No habiendo otros asun_ tos á tratar, se levantó la sesión, siendo las seis y veinte minutos p.m. _

J M Ramos Mejía

[signature]